

Vinculan a proceso al exdirector del tribuna administrativo

REDACCIÓN CAPITAL

Tomás "N", ex director de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM), fue vinculado a proceso, es investigado por su probable intervención en el hecho delictivo de abuso de confianza, en agravio de dicho Órgano Autónomo.

Luego de analizar los datos aportados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), un juez determinó la posible participación de Tomás "N" en este ilícito, por lo que concedió un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y la medida cautelar de prisión preventiva.

Los hechos se registraron el 1 de diciembre de 2023, cuando, en su carácter de director de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presuntamente aprovechó la confianza y la responsabilidad conferidas a su cargo, para disponer indebidamente de recursos públicos y realizar transferencias electrónicas a cuentas de terceros, en conjunto con Omar "N", entonces jefe del Departamento de Servicios Financieros y otros involucrados.

Ese día, entre las 12:09 y las 14:14 horas, fueron realizadas 29 operaciones electrónicas, con cargo a la cuenta institucional de Tribunal, por un monto total de 32 millones 482 mil 330 pesos sin autorización o justificación legal alguna, de estas operaciones,



TOMÁS "N"

FOTO: ESPECIAL

25 fueron realizadas con el dispositivo de seguridad bancario tipo "token" 002 asignado a Tomás "N", y cuatro más con el "token" 003, utilizado por Omar "N".

La Fiscalía del Estado de México, solicitó información y documentales a la institución que maneja la cuenta bancaria relacionada con los mismos, adicionalmente solicitó información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).